

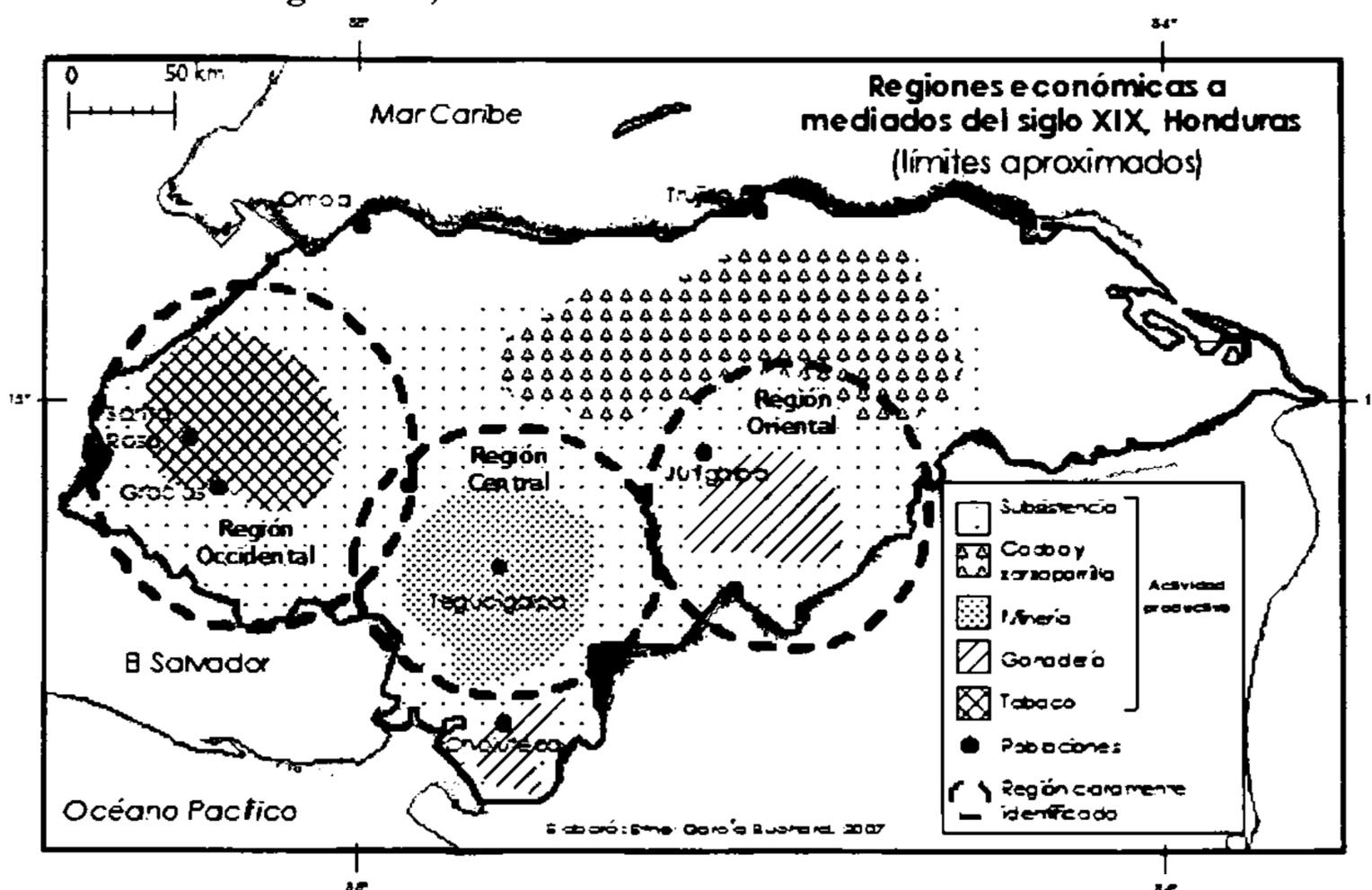
## Elegia al volver a la Casona Antigua

*Justiniano Vásquez*

Esta casona antigua, de salones callados,  
como en espera de que alguien comience a decir algo.  
Los balcones abiertos por donde entra la luz,  
con leve carga de aromas  
y pequeños arrullos de palomas.  
El empedrado patio,  
donde un naranjo mueve sus hojas  
como verdes orejas  
tocadas por los dedos del viento.  
El portón que no cede a los ojos curiosos;  
la hamaca donde duermen lejanas inquietudes,  
un par de espuelas mudo,  
colgado en su alcayata  
y los humildes ojos de los perros  
húmedos de cariño.  
Afuera, está la plaza soñolienta.  
La iglesia blanca, como un cisne echado  
sobre la amplia esmeralda de la grama.  
El Señor Cura, afanoso y delicado,  
recreándose en su obra,  
y un viento juguetón  
de párvulas andanzas,  
que pliega su sotana,  
como un niño agitando pedazos de la noche.  
Un gavián pirata, acelera el motor de su codicia,  
en el cielo pacífico del valle.  
Un desolado potro,  
hiende la soledad con sus relinchos...  
Todo está como entonces,  
es el paisaje de antes,  
pero ya no es lo mismo:  
No lo miran los ojos de mi padre;  
la muerte entró una tarde hasta su cama  
y puso un grave punto final a sus afanes.  
Desde entonces entiendo claramente,  
la diferencia enorme que perdura,  
entre el amor presente  
-nadie lo cuida ni alimenta a veces-  
y el amor que se ha ido:  
inunda hasta los últimos rincones  
y pesa más que el mundo en nuestras almas.  
¡Esta casona, amigos,  
naufraga en una lágrima!

de Los Llanos. Se desconoce la fecha exacta del poblamiento de Santa Rosa de Copán.<sup>4</sup> En el Archivo Nacional de Honduras hay documentos que datan de 1698 que mencionan una remeida de un terreno en la jurisdicción de Santa Rosa. En el censo de 1801, realizado por el Gobernador Intendente de Comayagua, Coronel Ramón de Anguiano, Santa Rosa aparece con el nombre de Santa Rosa de Los Llanos, siendo Subdelegación del partido de Gracias que comprendía los Departamentos de Ocotepeque, Intibucá y Lempira. En 1802 Santa Rosa de Copán obtuvo la categoría de municipio, desligándose de Quezailica. El título de Ciudad fue dado el 12 de abril de 1843.

**Mapa 1, Regiones Económicas de Honduras a mediados del Siglo XIXa mediados del siglo XIX, Honduras**



**Fuente: Ethel Garcia Buchard, Política y Estado en la sociedad hondureña del siglo XIX (1838-1872) (Tegucigalpa: IHAH, 2009), p. 316.**

<sup>4</sup> La historia de Santa Rosa se puede explorar en Arturo Rendón Madrid, Santa Rosa de Copán: La Sultana de Occidente (Tegucigalpa: Secretaria de Turismo, 1985), y Mario Bueso Yescas, Santa Rosa de Los Llanos: Cuna de la República (San Pedro Sula: Graficentro Editores, 1996).